

XX Aniversario de las EPSV's

13 Mayo 2003

Intervención de Pedro Luis Uriarte (*)
Presidente de Economía, Empresa, Estrategia, S.L.
Ex - Consejero de Economía y Hacienda del Gobierno Vasco (1980-1984)

Hoy celebramos una efemérides, el XX Aniversario de una **obra singular**:

- a) por su objetivo: hacer frente al problema más difícil que tiene la sociedad vasca a largo plazo
- b) por su naturaleza: profundamente social → “entidades que merecen respeto y admiración”
- c) por su éxito (en sólo 20 años): 40% de la población vasca en una EPSV, voluntaria, con 10.000 Mill. € de patrimonio ahorrado... voluntariamente

La ley que desarrolla el artículo 10.23 del Estatuto de Autonomía (una de nuestras competencias exclusivas) es de 1983. Por ello, podemos plantearnos:

I. ¿Cómo era Euskadi en 1983?

- Afrontaba una profunda crisis económica (desde 1975 se habían perdido 168.800 puestos de trabajo)
- Fuertes tensiones sociales
- Tipos de interés en el entorno del 25% (en algún momento)
- Fuerte caída del PIB (1980-1985= -0,5%)
- Paro superior al 20%, con 192.000 parados. En Bizkaia el paro era del 23% (Aquí donde hoy nos encontramos, entonces había ruinas industriales, muelles vacíos, empresas sin futuro)
- Renta decreciente y alejada de la media de la U.E. (85%)
- Inexistencia de I + D
- Urbanismo caótico
- Ausencia notoria de inversiones públicas
- Descapitalización de las empresas, con desaparición/crisis de los “buques insignia” de la industria privada vasca.

Todo eso ocurría en 1983. Una sociedad convulsa, con instituciones incipientes, en pleno proceso de asentamiento de un marco político (primero negociado y luego, en parte, cuestionado).

Una observación atenta a la población vasca permitía constatar, en 1983:

- 1º) La población, que crecía ininterrumpidamente desde principios de siglo (salvo, guerra civil) había alcanzado su máximo histórico (2.148.370 hab.)

- 2º) La natalidad caía vertiginosamente
- 3º) La esperanza de vida aumentaba constantemente

II La aportación del Gobierno Vasco

A) El G.V. había iniciado su andadura en 1980

- Sin nada (lo poco que había era prestado
- Pero teníamos: manos + corazón + cabeza
- Y un pueblo que nos pedía “Avanzad” → lo hicimos

- En sólo dos años de aquel Gobierno, brillantemente presidido por Carlos Garaikoetxea:

- Consolidamos las instituciones
- Nos dotamos de capacidades clave, contempladas en el Estatuto de Gernika
 - Concierto
 - Ertzantza
 - Sanidad
 - Educación
 - Etc.

- Sentamos las bases de la nueva Administración. Vasca

- A partir de 1982, el Gobierno Vasco entró en una etapa de realizaciones: (De aquella etapa provienen Radio Euskadi + el puente de Rontegui + ETB + Orquesta de Euskadi, que ahora cumplen también 20 años)

B) La transferencia de nuestra competencia exclusiva en Entidades de Previsión Social se cerró el 6.12.82. Inmediatamente, el G.V. (que había reflexionado muy seriamente sobre la problemática social y asistencial y sobre la conveniencia de reforzar el ahorro a largo plazo en la CAV) envió un proyecto de Ley al Parlamento Vasco que mereció un amplio consenso. Tuvo 26 enmiendas, de las que sólo 6 llegaron al debate en el Pleno.

- Para mí representa un gran orgullo haber participado y propuesto aquel Proyecto de Ley, como titular del Departamento de Economía y Hacienda, en donde debo destacar el trabajo de, mis colaboradores José Ramón Urrutia, Antón Gladis, Mikel Badiola, José Ramón López Larrínaga, Gotzon Olarte y Pedro Hernando, entre otros muchos de aquel magnífico equipo.

- El proyecto se preparó junto con el Departamento de Sanidad y Seguridad Social, cuyo Consejero Javier Aguirre presentó y defendió el mismo en el Parlamento Vasco. muy brillantemente. También intervinieron:
 - Martín Auzmendi – EE
 - Juan M. Eguiagaray – Socialistas Vascos
 - Juanjo Ochoa de Eribe – PNV
 - Santiago de Griñó – AP

C) - ¿Por qué aquella Ley?

Porque vimos que había que hacer frente al fenómeno potencialmente más grave que tenía la sociedad vasca a largo plazo: el del progresivo envejecimiento de la población ... y la correlativa insuficiencia del sistema de pensiones públicas.

III El progresivo envejecimiento de la población vasca tenía su origen en:

1) Aumento de la esperanza de vida (en parte por la progresiva mejora en el Sistema Sanitario Vasco):

- Mujeres vascas: la más alta del mundo
- Hombres: la 5ª del mundo
- La esperanza de vida aumenta aproximadamente 3 meses por año que transcurre. Consecuencia: Cada vez habrá más pensionistas (hoy= 433.000 → 2025= 638.000)

2) Disminución de la natalidad: En 1975 en la CAPV nacían 2,7 hijos por mujer. Hoy 0,9 (uno de los índices más bajos del mundo). El límite del “reemplazo generacional” es de 2,1 hijos por mujer.

- Con dos consecuencias que se avecinan:

- 1ª) Una fuerte caída de población: El EUSTAT (creado en Economía y Hacienda en 1980) entre los 7 escenarios de población que maneja, prevé uno en el que la población vasca será de 1.147.000 personas (-950.000= -45%)
- 2ª) Que Euskadi puede tener en el 2050 la población más vieja del mundo (con edad media de 55 años). En 2025 los mayores de 70 años (≈365.000) serán más que los niños y jóvenes hasta 20 años.

Todo ello plantea EL MAYOR DESAFÍO NUNCA CONTEMPLADO POR NUESTRO SISTEMA DE BIENESTAR (Vasco y Europeo)

¿QUÉ DESAFÍO?: el problema de insuficiencia potencial del sistema público de pensiones basado en el reparto, que proviene de un doble hecho:

- 1º) Cada vez “habrá” más pensionistas. Hoy uno de cada 4 europeos tiene más de 65 años. En 2050 = 1 de cada 2 (un 54%).
- 2º) Cada vez “puede” haber menos contribuyentes por:
 - caída de natalidad
 - disminución real en los años de trabajo y de cotización.

Con tres referencias muy expresivas:

- 1ª) Solo 4 Estados de la UE (Reino Unido+Holanda+Irlanda+Suecia) tienen sistemas de pensiones viables.

- 2ª) La situación más problemática se plantea en 6 Estados: España+Francia+Italia+Austria+Dinamarca+Grecia.
- 3ª) Se anuncian reformas (fuerte conflictividad) en Francia+Alemania+Italia+Austria → España afrontará la reforma del Pacto de Toledo, de 1995, después de las próximas elecciones.

Todo ello plantea (y planteará) un **debate político/social** intenso y “virulento”.

IV La Solución a la problemática de las pensiones debe venir de una combinación de 9 medidas

- 1º) Un mayor nivel de empleo. La CAPV, con tasa de paro inferior a la estatal, tiene una “reserva” de 88.000 parados → Cada persona de más que trabaja contribuye a paliar el problema, porque cotiza.
- 2º) Aumenta la tasa de actividad (nº de personas dispuestas a trabajar). Tenemos una “reserva” de 200.000 personas.
- 3ª) Desarrollando políticas activas para que la mujer trabaje fuera del hogar (tasa actividad =42%)
- 4º) Aceptando, e impulsando inteligentemente, una mayor emigración hacia Euskadi
- 5º) Administrando mejor el sistema de pensiones.
- 6º) Asumiendo más años de trabajo (una jubilación más tardía significa cotizar más)
- 7º) Limitando las prejubilaciones (1,2 mill. En todo el Estado)
- 8º) Pagando menos en cada pensión....aunque se disfrazará de “cambios normativos”.
- 9º) **REFORZANDO LAS PENSIONES COMPLEMENTARIAS PRIVADAS** o, en palabras del B. Mundial, “diversificar las fuentes financieras de la jubilación”, como han hecho ya Reino Unido+Holanda+Dinamarca. Los fondos de pensiones a nivel mundial alcanzan 10,4 bill. de Euros (6,3 bill. en USA) España 39.000 millones €

V REFORZAR LAS PENSIONES PRIVADAS: Lo que recomienda el B. Mundial para Europa, ya se hizo en la CAV en 1983, con la Ley de EPSV, siempre pensando en un sistema COMPLEMENTARIO, (no sustitutivo de las pensiones públicas que deben mantenerse).

Gracias a la Ley de las EPSV's de 1983, al apoyo fiscal desde las diputaciones Forales, y a la confianza de los vascos en sus propias capacidades:

- 1º) la CAPV concentra el 30% de todas las pensiones privadas del Estado (unos 10.000 Millones de euros)
- 2º) Un 40% de los vascos (una amplia mayoría de los adultos) tienen una pensión complementaria en una EPSV.
- 3º) Los 10.000 mill. €(1,7 bill. Pts.) ahorrados por los vascos en EPSV's en estos 20 años, permitirán una mejora de pensiones de esa cuantía a las 800.000 personas que han confiado en "su" EPSV.

Estas tres referencias sirven para valorar el salto de gigante dado por las EPSV's vascas en sólo 20 años.

Ese éxito no es una casualidad. Es fruto de la combinación de 4 actuaciones:

- acierto del Gobierno Vasco con la creación de esta figura.
- el apoyo fiscal de las Diputaciones Forales, gracias al Concierto Económico (el 13.5.81, hoy hace 22 años se publicó la Ley de Concierto Económico)
- el buen hacer de las EPSV's, con la Federación al frente.
- el espíritu de previsión y la capacidad de ahorro de todos los vascos.

VI Miremos de nuevo, hacia 1983 y recorramos estos 20 años:

- 1- De cero en pensiones complementarias a 10.000 millones de euros
- 2- De un paro del 20%, a uno del 7% . Con 5 Comarcas vascas ya con pleno empleo y 104.000 parados menos, trabajando y contribuyendo.
- 3- De una renta vasca un 15% inferior a la de la U.E., a superarla en un 5% ... lo cual posibilita una mayor capacidad de ahorro y previsión
- 4- En suma, de un país destrozado, a un país con futuro.

VII: SI QUEREMOS, PODEMOS !!

Todo esto se ha conseguido en un período de cambio profundo en el mundo. Con máxima tensión competitiva. Con fuertes tensiones políticas. Con unas capacidades de autogobierno todavía incompletas (falta la de Seguridad Social, por citar un solo ejemplo significativo)

Si esto se ha logrado en el pasado, ¿QUÉ RAZÓN PUEDE EXISTIR PARA QUE NO SIGAMOS AVANZANDO EN LOS PRÓXIMO 20 AÑOS, Y NUESTRAS EPSV'S DEN UN SALTO TODAVÍA MAYOR?

¿Tenemos problemas? Por supuesto. Pero ¿hay algún país en el mundo que no tenga problemas? Los resolveremos !!!!

Porque, tenemos capacidades, tenemos voluntad y tenemos manos+cabeza+corazón para seguir trabajando, para impulsar más aún a nuestras EPSV' y con ellas a Euskadi

VIII Nuestras EPSV's deben seguir avanzando: y para ello debemos contemplar 6 líneas:

1º) Deben complementar más aún las pensiones de la Seguridad Social. Es muy importante que situemos de las EPSV's en el 40% del PIB vasco (hoy representan un 23%).

2º) Hay que seguir ahorrando. Ahorrar hoy es “disfrutar mañana”. Debe fomentarse/divulgarse la necesidad de ahorrar/invertir.

3º) Hay que tener confianza en la capacidad de gestión de las EPSV's. La mala situación de las bolsas mundiales y los bajísimos tipos de interés, pasarán y los patrimonios seguirán creciendo (la media desde que yo invertí la primera peseta en EPSV's ha sido de un 7% anual acumulativo)

4º) Hay que desarrollar más el sistema y sé que en ello está el G.V.

5º) Hay que extenderlo (con apoyo fiscal) para cubrir las prestaciones por dependencia de la “cuarta edad vasca”, cuyo peso aumenta imparable (básicamente personas mayores que no puedan valerse por sí mismas.

6º) Hay que hacer una cautelosa reflexión sobre el destino de las inversiones de las EPSV's y qué mecanismos pueden arbitrarse para, sin aumentar el riesgo, puedan canalizarse más recursos hacia los ciudadanos y empresas vascas.

IX CONCLUSIÓN

Brindemos hoy, con alegría, por el éxito que ha tenido el desarrollo de aquella Ley aprobada por el Parlamento Vasco en el ya lejano 1983.

Sin duda, ha aumentado el bienestar, la prosperidad de los vascos y contribuye a garantizarles un mejor futuro.

Pero de mis palabras no me gustaría que quedara sólo un merecido sentimiento de SATISFACCIÓN.

Si hoy hemos mirado hacia atrás, no es para convertirnos en “estatuas de sal” (como la mujer de Lot) sino para APRENDER.

Y la máxima lección que podemos extraer de esta feliz iniciativa legislativa es que “SI QUEREMOS, PODEMOS”.

Hoy es un día de satisfacción. El de mañana, y por otros 20 años, tiene que ser ya de **ACCIÓN**: Debemos seguir trabajando, y apoyando con nuestro ahorro a las EPSV's vascas. “a nuestras” EPSV's .

Larga y fecunda vida para todas ellas, para quienes las gestionan y para todos nosotros

(*) Esquema empleado en la misma.